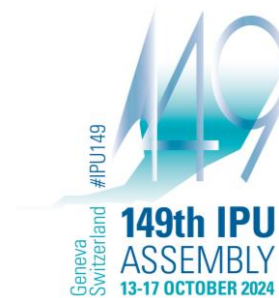




Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

149ª Asamblea de la UIP Ginebra 13 a 17 de octubre de 2024



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

FEM/38/A.1-rev
11 de septiembre de 2024

38ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias

Agenda provisoria

Las sesiones del Foro de Mujeres Parlamentarias están abiertas a mujeres y hombres parlamentarios.

Domingo 13 de octubre de 2024, de 10:30 a 13:00 y de 14:30 a 17:30 horas

- 1. Adopción del orden del día**
- 2. Actividades para hacer avanzar la igualdad de género**

Se informará a los participantes sobre:

- a) Los trabajos de la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias y sobre sus deliberaciones en las sesiones realizadas en Ginebra los días 23 de marzo de 2024 y 13 de octubre de 2024;
- b) Los trabajos y las recomendaciones del Grupo de Asociación de Género;
- c) Las actividades de la UIP en materia de promoción de la igualdad de género.

- 3. Contribución a los trabajos de la 149ª Asamblea desde una perspectiva de género**

Por recomendación de su Mesa, el Foro discutirá el proyecto de resolución que figura en la agenda de la 149ª Asamblea, titulado *El impacto de la inteligencia artificial en la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho* (Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos). Los participantes discutirán el proyecto de resolución desde una perspectiva de género y emitirán recomendaciones sobre las enmiendas relacionadas con el género que serán presentadas por el Foro de Mujeres Parlamentarias a la Comisión Permanente. Para ello, los participantes trabajarán en plenaria.

Por recomendación de su Mesa, el Foro designará una Presidenta y una Relator para el debate. La Relatora presentará las recomendaciones del debate al Foro de Mujeres Parlamentarias en su sesión de la tarde.

*El debate tendrá lugar de 11:30 a 13:00 horas.
El Foro reanudará sus trabajos a las 14:30 horas.*

4. Panel de debate sobre *La promoción y preservación de los derechos de las mujeres y las niñas: hacer justicia, mantener la paz*

Los conflictos y la inestabilidad exacerbaban los patrones preexistentes de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, exponiéndolas a mayores riesgos de violaciones de derechos humanos. Este panel de debate examinará las formas de prevenir y contrarrestar dichas violaciones. Se centrará en cómo la acción parlamentaria puede contribuir a la prevención de los delitos sexuales y de género contra las mujeres y las niñas en situaciones relacionadas con los conflictos, la eliminación de las barreras a la justicia para los sobrevivientes y el fin de la impunidad de los autores de estos delitos. El panel de debate facilitará el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los participantes sobre la promoción del acceso a los servicios esenciales, la educación y la atención médica, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva para mujeres y niñas en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto. Invitará a los participantes a explorar cómo las situaciones posteriores a un conflicto pueden ofrecer oportunidades para promover los derechos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas y, al hacerlo, sostener la paz.

El panel de debate tendrá lugar de 14:30 a 17:00 horas.

5. Informe del debate sobre el proyecto de resolución en la agenda de la 149ª Asamblea

La Relatora del grupo de discusión presentará su informe. Posteriormente, el Foro le solicitará que consulte con la Presidenta de la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias y prepare las enmiendas que serán presentadas durante los debates de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos.

6. Elecciones para la Mesa de las Mujeres Parlamentarias

Se solicitará al Foro que cubra los puestos vacantes en la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias. Las elecciones se llevarán a cabo sobre la base de las candidaturas presentadas por los grupos geopolíticos.

7. Lugar y fecha de la 39ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias

Debate paritario

La resistencia contra los retrocesos: los parlamentarios y las parlamentarias se movilizan para preservar y promover la igualdad de género

Miércoles 16 de octubre de 2024, 11:30 – 13:00
Sala plenaria A, Nivel 0, CICG

Este debate paritario tiene como objetivo promover el diálogo entre mujeres y hombres en la UIP y animarlos a debatir juntos cuestiones de interés común. Se dará la palabra a un número igual de mujeres y hombres, para que los puntos de vista y experiencias de ambos sexos queden claramente reflejados y la cuestión de la igualdad de género sea integrada al debate.

Por lo tanto, se invita a las delegaciones a estar representadas tanto por hombres como por mujeres. Este debate paritario proporcionará una plataforma para que los parlamentarios, hombres y mujeres, puedan:

- Comprender los retrocesos en los derechos humanos de las mujeres y las niñas, las razones detrás de ellos, las fuerzas que los apoyan, el financiamiento y el daño que causan.
- Compartir información actualizada sobre las elecciones celebradas hasta el momento en 2024, incluyendo cómo se formularon los discursos sobre igualdad de género durante las campañas electorales.
- Aprender de las buenas prácticas y desarrollar estrategias para resistir el retroceso.